

Secretaría Gral.  
FS/vm

Órgano: Pleno Corporativo  
Sesión: Ordinaria  
Lugar : Salón de Plenos  
Fecha : **30 de enero 2019**  
Hora : **9:00**

## CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta de los decretos de alcaldía y tenencias de alcaldía.
- 3.- CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES.- Dictámenes Comisión Informativa de Deportes.-
  - A) Aprobación inicial del Estatuto del defensor del deportista en la ciudad de Ávila.
  - B) Aprobación inicial modificación bases por las que se regula la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a clubs deportivos, asociaciones deportivas y entidades deportivas de la ciudad de Ávila para sufragar gastos derivados de la actividad deportiva.
  - C) Aprobación inicial modificación bases por las que se regula la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila destinadas a clubes, asociaciones, fundaciones, delegaciones provinciales de federaciones deportivas de Castilla y León o agrupaciones para la organización de actividades deportiva.
  - D) Aprobación inicial modificación bases por las que se regula la convocatoria del concurso para la concesión de subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila a clubes, entidades deportivas y/o sociedades anónimas deportivas de Ávila, para la participación en ligas regulares de competiciones federadas de ámbito nacional o regional y en campeonatos nacionales y que el equipo con el que participe, represente la máxima categoría de una disciplina deportiva dentro de las categorías juveniles o superiores en la ciudad de Ávila
- 4.- SERVICIOS A LA CIUDAD, TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO.- Dictámenes Comisión Informativa.-
  - A) Adscripción infraestructuras hidráulicas construidas y cofinanciadas por la entidad pública SOMACYL al servicio de gestión del ciclo integral del agua cuyo adjudicatario actual es FCC AQUALIA, S.A.
  - B) Acuerdo entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la entidad pública SOMACYL con relación a la decisión de SOMACYL de no realizar la explotación de diversas infraestructuras hidráulicas.
  - C) Aprobación del reajuste contractual por adscripción infraestructuras hidráulicas construidas y cofinanciadas por la entidad pública SOMACYL al servicio de gestión del ciclo integral del agua cuyo adjudicatario actual es FCC AQUALIA, S.A.
- 5.- SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.- Dictámenes Comisión

Informativa.-

- A) Aprobación definitiva del Reglamento de gestión del servicio de Crematorio municipal.
- B) Aprobación inicial III Plan Municipal de Mayores.

6.- PREDIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.- Dictámenes Comisión Informativa.- Incremento complemento de productividad Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento por salidas a la provincia.

7.- HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.-Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal Consolidado ejercicio 2019.

8.- PROPOSICIONES.

- A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para la creación de una Comisión Informativa Especial sobre el Reto Tecnológico, Ávila Advance 2017
- B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para adoptar un plan de contratación pública ecológica.
- C) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre evaluación y revisión del I Plan de Convivencia e Integración de Ávila y propuesta del II Plan.
- D) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. por la defensa de la Sanidad Pública.
- E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. sobre diversas medidas en materia de violencia de género.
- F) Del Grupo de Concejales de Ciudadanos Ávila para estudiar la posibilidad de mejorar las líneas de autobús urbano.
- G) Del Grupo de Concejales de Ciudadanos Ávila para instar a la Junta de Castilla y León a la construcción y ubicación en Ávila de la primera lonja de productos agroalimentarios ecológicos y sostenibles.
- H) Del Grupo de Concejales del Partido Popular sobre diversas cuestiones relativas al proyecto de Presupuestos Generales del Estado.
- I) Del Grupo de Concejales del Partido Popular sobre el respeto a los símbolos constitucionales.

9.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 25 de enero de 2019  
El Secretario General,